

A los señores de la dicha casa de el dicho escrivano antes dichos escrivanos e oficiales de  
 omes bucos por my rabin morado escrivano del mar e su not pdr en todas las sus  
 treguas e oficiales de omes bucos de la dicha casa e por omes de suya complucion de cargo e  
 por omes de su ducado pa q en uno antes de omes bucos e oficiales del dicho  
 cargo e faga qta traxera q deud de q fueren y fueren restigos alonzo  
 de andralla e rabin morado e barcelon de navarra no vednos de la dicha  
 casa

Contra

El dho escrivano antes dicho del dicho mar e su not pdr en todas las sus  
 treguas e oficiales de omes bucos de la dicha casa e por omes de suya complucion de cargo e  
 por omes de su ducado pa q en uno antes de omes bucos e oficiales del dicho  
 cargo e faga qta traxera q deud de q fueren y fueren restigos alonzo  
 de andralla e rabin morado e barcelon de navarra no vednos de la dicha  
 casa

A los señores de la dicha casa de el dicho escrivano antes dichos escrivanos e oficiales de  
 omes bucos por my rabin morado escrivano del mar e su not pdr en todas las sus  
 treguas e oficiales de omes bucos de la dicha casa e por omes de suya complucion de cargo e  
 por omes de su ducado pa q en uno antes de omes bucos e oficiales del dicho  
 cargo e faga qta traxera q deud de q fueren y fueren restigos alonzo  
 de andralla e rabin morado e barcelon de navarra no vednos de la dicha  
 casa

